

REGIONALES

Corpoguajira realiza exitosa jornada de siembra de 3.000 plántulas de mangle en Musichi



Pág. 9

JUDICIALES

Hombre fue asesinado de varios disparos en medio de supuesta riña en el barrio Santander de Maicao

Pág. 15

'Viaje Seguro', estrategia de la Gobernación, Fuerza Pública y autoridades

Pág. 15



'Rafa' Manjarrez recibe reconocimientos que lo consolidan como figura clave en la historia del vallenato

Pág. 12

POLÍTICA

Alcalde de Uribia sí aceptó el ofrecimiento de los carros cisterna ofrecidos por la Ungrd

Pág. 2

REGIONALES

Tercera Copa Interclubes de Navidad de Voleibol Playa fue todo un éxito deportivo en Riohacha

Pág. 10



Esperanza para una familia wayuú en la búsqueda de Yeliza Johana Sarmiento Ipuana

Pág. 9

'Yo me divierto sin pólvora en Navidad'

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Gobierno Departamental, lanza el programa 'Yo me divierto sin pólvora en Navidad', una estrategia integral para prevenir accidentes relacionados con el uso, manipulación y venta de pólvora en el Departamento. Este programa contempla una serie de actividades y campañas orientadas a sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos y las consecuencias legales al utilizar este material, además de fomentar unas festividades responsables y seguras. Se realizarán charlas lúdico-pedagógicas en los municipios de La Guajira, dirigidas a padres y cuidadores, donde se abordarán los riesgos en la salud, las recomendaciones para prevenir accidentes y las implicaciones legales relacionadas con el uso y venta de pólvora.

Pág. 10

Líderes políticos se unen para presentar un proyecto de desarrollo local y regional

Reconocidos líderes de La Guajira han estado estructurando una propuesta democrática para construir un Movimiento Social Político con visión de futuro.

Se pretende que impulse el desarrollo de Riohacha al igual que de los distintos municipios, corregimientos, comunidades indígenas, etc.

Pág. 2

SOCIALES

Joven guajira Eilan Jusin Sosa Guerra logra el título de Tercera Princesa en Miss Maja Colombia

Pág. 12



POLÍTICA

Con el inicio de las novenas navideñas, el alcalde enciende la magia de la navidad en Riohacha

Pág. 2





Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

La Jagua se polariza

La caída del 'Macho' Morón, comenzó a polarizar a La Jagua del Pilar. Entre bambalina se manejó una propuesta de unidad para 'salvar al pueblo'. No hubo acuerdos. 'Machistas' y 'Rafistas' tiraron para sus lados. No habrá candidatos de unidad. ¿Y entonces? Los amigos de Ivón le piden que repita. El 'Machismo' estudia nombres. El exdiputado Romelías Moisés Durán, comenzó a pensarlo. Waldin Soto quiere presentar a su hermana Yimey Soto.

¿Carpa aparte?

El grupo de los 'primos' parece que quiere armar carpa aparte. Wilder Ríos, Blas Quintero, José Quintero, Wilder Navarro y Emilsa Rojas. ¿Qué proponen? Un proyecto de desarrollo. Ellos quieren vincular a los concejales Edilfredo Quintero y Maryori Pérez. También a Santos Choles, Blas Alfonso Quintero, Gregorio Rojas, Luis Jhon Torres, Isidro Quintero, Blas Mendoza, Eiron Quintero Alvarado, Emel Mendoza, Jariden Quintero Moscote, Alex Julio.

Versiones y silencio

Un argumento técnico advierte que los camiones cisterna de la Ungrd no sirven para La Guajira por su capacidad de carga hasta de 8 mil litros. ¡No puede ser! Eso aumenta el peso y las trochas no soportarían su paso. Otra versión menos técnica, pero sí llena de intereses, señala que los vehículos oficiales dañan el millonario negocio con los carrotaques 'fantasmas', que cobran sin control. ¿Qué dice el alcalde? Guarda silencio absoluto.

Golpe al más pobre

Las estadísticas no mienten. Eso es cierto. La Guajira aparece como una de las regiones con mayor índice de pobreza en Colombia. Ahora el Gobierno le aplicará un duro golpe. Después de Bogotá, Antioquia, Valle y Bolívar, el golpe más duro se le aplicará a la península: \$399.467 millones. ¡Injusto! Bueno le llegó la hora para que los congresistas se unan y exijan una explicación.

La propuesta nace del estancamiento y atraso del Distrito

Líderes políticos se unen para presentar un proyecto de desarrollo local y regional

Con el objetivo de formular un Proyecto de Desarrollo local y regional, que intérprete el sentir de los habitantes de la tierra de Padilla, el exalcalde de Riohacha Wilder Ríos Rojas y los excandidatos a la Alcaldía de la misma ciudad, Blas Quintero Mendoza, José Manuel Quintero, Wilder Navarro y Emilsa Rojas, sumados a un puñado de reconocidos líderes de la región, han estado estructurando una propuesta democrática, participativa, incluyente y con formación educativa, con el objetivo de construir un Movimiento Social Político con visión de futuro.

Se pretende que oriente y aporte lineamientos sólidos, e impulsen a un



Un puñado de reconocidos líderes de la región, han estado estructurando una propuesta democrática.

desarrollo socio económico de la ciudad de Riohacha como capital del departamento de La Guajira, al igual que los distintos municipios, corregimientos, comunidades indígenas, afrodescendientes y zonas veredales.

Se expresa en el comunicado que la propuesta nace del estancamiento y atraso del Distrito, producto de la ausencia de estrategias eficaces de planificación y prospectiva territorial. Han participado al-

gunos concejales, entre ellos, Edilfredo Quintero y Maryori Pérez, al igual que líderes políticos como Santos Choles, Blas Alfonso Quintero Epieyu, Gregorio Rojas, Luis Jhon Torres, Isidro Quintero Peñaranda, Blas Mendoza, Eiron Quintero Alvarado, Emel Mendoza, Jariden Quintero Moscote y Alex Julio, quienes han participado algunos en procesos políticos, y otros han realizado apoyos desde la organización electoral y cuentan con sus respectivos reconocimientos, de allí que poco a poco se ha venido consolidando la iniciativa sobre la creación de un nuevo movimiento social y político.

En los encuentros, se

ha evidenciado cómo algunos miembros de este proyecto social y político, han obtenido votaciones muy significativas que serían las bases para que la iniciativa nazca con garantía de éxito.

En ese sentido, destacan el resultado que llevó a Wilder Ríos a la alcaldía de Riohacha en el año 2003, los obtenidos por Blas Quintero Mendoza, José Manuel Quintero Medina y Wilder Navarro, que han sido muy representativos en diversas aspiraciones.

Destacan el aporte de los líderes políticos Wilder Navarro y Emilsa Rojas, quienes de alguna manera representan a la zona rural que se sienten olvidados.

Alcalde de Uribia sí aceptó el ofrecimiento de los carros cisterna ofrecidos por la Ungrd

En comunicación de octubre 28 del 2024, el alcalde del municipio de Uribia, en comunicación enviada a Ricardo Hurtado Chacón, subdirector para el manejo de Desastres de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, aceptó el ofrecimiento por medio del oficio en transferencia, 2 vehículos tipo cisterna con capacidad de ocho mil litros para transporte y suministro de agua.

Le expresa además, el interés de que se les dé la oportunidad de ampliar el número de camiones asignados a 6 más, dada la extensión municipal que cuenta con cuatro principales centros poblados rurales, como lo es Nazareth, Puerto Estrella, Siapana y Cabo de la Vela. "Necesitamos que los esfuerzos sean mayores para la ampliación de la cobertura de ese servicio público vital", dijo.

Al tiempo que expresó que con la formalidad y el respeto que lo caracteriza, solicitó su especial colaboración por ser la Ungrd uno de sus mayores

aliados en la atención de las familias damnificadas por la sequía en el municipio de Uribia.

Para formalizar la solicitud, anexó el acta de posesión, de nombramiento, fotocopia de la cédula, documentos necesarios para formalizar convenios, contratos o comodatos, además del Rut de la alcaldía.

Además responde así al ofrecimiento de la Ungrd a través del oficio 2024EE15871.

De esa manera, el alcalde de Uribia Jaime Luis

Buitrago García, responde a las afirmaciones del director de la Ungrd, Carlos Carrillo, quien en declaraciones a los medios nacionales aseguró que el mandatario se negó a recibir los dos vehículos tipo cisternas ofrecidos.

El mandatario cuenta con los documentos enviados a la entidad, y espera que finalmente la Ungrd entregue los vehículos ofrecidos para suministrar agua potable a las familias wayú de la Alta Guajira.



El mandatario cuenta con los documentos enviados a la entidad, y espera que la Ungrd entregue los vehículos.



El alcalde hizo un llamado a los padres presentes y les pidió cuidar y proteger a los niños.

Con el inicio de las novenas navideñas, el alcalde enciende la magia de la Navidad en Riohacha

El alcalde de la gente dio inicio a las tradicionales novenas navideñas en un ambiente de encuentro familiar, espiritual y seguro, que se celebró en la Plaza Padilla, con un evento que reunió tanto a nativos como a turistas, marcando el comienzo oficial de la tradición espiritual.

La jornada estuvo acompañada por la presentación de un coro musical, un show navideño y una presentación especial del programa de estímulos "Inspirarte", que brindó un espacio para que niños y jóvenes demostraran su talento artístico.

Este último segmento fue una clara muestra del éxito de un programa distrital que promueve el desarrollo cultural y artístico

de las nuevas generaciones.

El alcalde Genaro Redondo "reafirmó su compromiso con la niñez y destacó la importancia de mantener vivas las tradiciones navideñas".

En su mensaje a los asistentes, el alcalde también hizo un llamado a los padres, madres y cuidadores presentes, instándolos a cuidar y proteger a los niños, especialmente en estos espacios masivos, evitando el uso de la pólvora y promoviendo escenarios seguros para todos".

A la celebración inaugural de la novena también asistieron la gestora social, Claudia Mendoza, el alcalde y sus hijos, las reinas infantil, juvenil y central del Carnaval 2025.

oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Jaime Luis

El alcalde de Uribia, Jaime Luis Buitrago García, no solo aceptó los dos vehículos cisterna ofrecidos por la Ungrd sino que pidió seis más. El mandatario contestó por escrito el ofrecimiento al subdirector de la entidad. Parece que en la Ungrd no funcionan adecuadamente las comunicaciones con el director nacional Carlos Carrillo. El alcalde dejó claro el tema y espera que finalmente la Ungrd cumpla con el ofrecimiento. A esperar se dijo.

Nuevo movimiento

En Riohacha reconocidos líderes políticos, la mayoría de una misma familia, dieron vida a un nuevo proyecto político. Ríos Rojas, Quintero Mendoza, Quintero Peñaranda, Rojas Atencio, además de varios excandidatos se reunieron, dialogaron y concluyeron que juntos presentarán un proyecto de desarrollo local y regional. El movimiento lo presentarán en sociedad el dos de febrero de 2025, comandados por el exalcalde Wilder Ríos Rojas.

Llega el presidente

El presidente Gustavo Petro llega este viernes a La Guajira. Estará en una comunidad wayúu en el municipio de Uribia, para entregar un proyecto de comunidades energéticas. La avanzada ya está moviéndose para garantizar la seguridad del presidente. El mandatario estará acompañado de varios ministros. Aún no se conoce la invitación a las autoridades locales pero están listos para atender al presidente de los colombianos.

Candidatos

Se mueven en Riohacha las aspiraciones a la Alcaldía del Distrito. Resulta que un grupo de reconocidos líderes ya están en la tarea y dispuestos a conquistar el primer cargo público del Distrito. ¿Tan temprano? Se están anticipando y dispuestos a dar la lucha. Varios nombres suenan, el excandidato Blas Quintero, Wilder Navarro y Emilia Rojas. Por el momento están unidos y sumando votos.

“Tenemos que reconciliarnos como hijos de esta ciudad”

Alcalde de Riohacha Genaro Redondo pide a la comunidad trabajar por el Distrito

El alcalde Genaro Redondo Choles, pidió a la comunidad trabajar alrededor de Riohacha como propósito de ciudad.

Hizo un llamado a la civilidad, y pidió a las fuerzas vivas y los líderes sociales unirse a ese trabajo en equipo para lograr la transformación del Distrito.

“Ya la campaña pasó, hoy Riohacha es una ciudad que necesita del apoyo de todos”, reiteró.

Agregó, que la ciudadanía es importante para que la ciudad avance y logre resolver algunos de sus problemas.

“No tenemos espacio para los ataques, tenemos

que reconciliarnos como hijos de esta ciudad y demostrar que entre todos podemos salir adelante”, reiteró.

En ese mismo sentido, el alcalde Genaro Redondo, indicó que está trabajando de la mano con el gobernador Jairo Aguilar Deluque, para sacar adelante algunos proyectos que marcarán el cambio del Distrito.

Además, que también realiza gestiones en el nivel central para que el Distrito también se beneficie de los programas que se ejecutan a través de los diferentes ministerios.

Precisó, que está a un paso de firmar un conve-



Redondo indicó que está trabajando con el gobernador Aguilar, para sacar adelante algunos proyectos.

nio con el ministerio de las TIC's, para un centro de inteligencia artificial en la ciudad de Riohacha.

“Eso es importante para

nuestros jóvenes, van a tener un sitio donde la gente pueda identificarse, pero también con una de esas herramientas di-

gitales que van a permitir que el Distrito ingrese a la onda de las ciudades digitales”, dijo.

Agregó, que con el ministerio de las TIC's, se ha logrado que más de cuatro mil estudiantes actualmente cuenten con el servicio de internet de manera permanente.

Además, con el ministerio de Vivienda se firmaron convenios de subsidios para mejoramiento de vivienda.

“Estamos muy de cerca para la optimización de los servicios públicos, trabajando para lograr ese propósito a pesar de las dificultades que se han presentado”, dijo.

Para tener unas instalaciones dignas

Presidente de la Asamblea confirmó trabajos de remodelación de la sede

Pablo Parra, presidente de la Asamblea, confirmó que en el mes de enero de 2025, se estarían iniciando los trabajos de remodelación del edificio de la lotería donde funciona la sede de la duma.

Expresó que quedarían dos pisos disponibles para la Administración departamental.

Precisó que fue un trabajo de todo un año, logrando el respaldo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, quien abrió el proceso de licitación que finalmente va a permitir que los diputados cuenten con unas instalaciones dignas para trabajar.

“Hemos hecho la tarea durante este 2024, hemos cumplido la tarea en esa presidencia, hemos tra-



Pablo Parra, presidente de la Asamblea.

tado de mantener una equidad dándole la palabra a todo el que la necesite entendiendo que este es el salón de la democracia”, precisó.

En ese mismo sentido el presidente de la Asamblea, Pablo Parra, expresó que el trabajo le ha permitido tener una relación entre todos los diputados de La Guajira.

“Le pido a Dios que nos sigan dando sabiduría para que nosotros cada día podamos seguir trabajando por este departamento”, indicó

Se busca hacer cumplir la Ordenanza 575 del 2023 Administración departamental le pone la lupa a la protección laboral de los guajiros

Con el propósito de hacer cumplir la Ordenanza 575 del 2023, la Asamblea de La Guajira, sigue trabajando para hacer cumplir la protección laboral de los guajiros, con las empresas que operan en el Departamento.

Por ello, desde la Secretaría de Gobierno Departamental, se realiza seguimiento y revisión del cumplimiento de la misma junto a Puerto Brisa y Gecelca, que operan desde el municipio de Dibulla. Estas entidades pre-

sentaron sus estrategias para el cumplimiento de las normas laborales, así como el detalle sobre la relación del personal local y foráneo vinculados a los proyectos que ellos desarrollan junto a sus contratistas.

Se indicó que junto al secretario de Gobierno

Departamental, Misael Velásquez, estuvo con su homónimo de Dibulla, así como representantes del gremio de la mano de obra local calificada y no calificada; representantes de sindicatos como la Central Unitaria de Trabajadores y Secretaría de Desarrollo Económico.



Misael Velásquez, Secretario de Gobierno Departamental de La Guajira.

DESTACADO La Asamblea departamental de La Guajira, sigue trabajando para hacer cumplir la protección laboral de los guajiros, con las empresas que operan en el Departamento.



Por Amylkar Acosta Medina
www.amylkaracosta.net

En la última década se ha desplomado la producción **iCuesta abajo!**



Colombia pasó de producir 1 millón de barriles/día en 2014 a los 750.000 barriles/día.

Se repite la historia en viceversa: hace 10 años, cuando la producción de crudo de Colombia alcanzó el millón de barriles al día, se hizo popular en la industria petrolera el gracejo como acertijo tratando de establecer cuánto tiempo haría falta para que se cruzara la curva de producción de Colombia en ascenso con la de Venezuela en declive. Y efectivamente, la producción de Colombia alcanzó su clímax con la producción de 1 millón de barriles/día, mientras Venezuela, después de producir 4 millones de barriles/día bajó hasta los 2'370.000 ese mismo año.

Esta vez es el nuevo rico en el vecindario, la llamada Guyana Dubái, que cuenta con reservas recién descubiertas, hace apenas 10 años, superan los 11.000 millones de barriles, el que ha venido escalando su producción desde los 1.200 barriles/día en 2019 hasta los 645.000 que produce actualmente y de acuerdo con la proyección de la Agencia internacional de energía (AIE) el próximo año, 2025, la producción de Guyana sobrepasará a la de Colombia con un volumen de 850.000 barriles/día contra los 750.000 barriles/día que produce actualmente Colombia. En la última década se ha desplomado la producción promedio/día el 21% y sería iluso esperar que repunte mientras las precarias reservas remanentes caen.

Lo que hace la diferencia es que mientras en Guyana están atrayendo la inversión y firmando a la lata nuevos contratos de exploración y explotación de petróleo el Gobierno de Colombia decidió descartarlos, como su mayor y mejor contribución a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), causante del Cambio climático, sin lograrlo, porque el consumo de petróleo sigue en ascenso, ya que según la AIE el año pasado alcanzó un récord de 101 millones de barriles/día y su previsión es que este año 2024 alcanzará otro récord con 2 millones de barriles más.

Es decir que el petróleo que deja de producir Colombia lo provén otros países, entre ellos Guyana y Brasil, en donde el presidente Luiz Inacio Lula Da

Silva proyecta pasar de la producción actual de 3.5 Millones de barriles/día a 5.4 millones en 2028, hasta convertir a Petrobras en la tercera empresa petrolera más grande del mundo y a Brasil en el quinto productor mundial de crudo. Se cumple así la Ley de Keynes según la cual toda demanda crea su propia oferta. En conclusión, con tan absurda como desatinada decisión, Colombia se está quedando con el pecado y sin la gracia.

En este contexto, no sabe uno cómo interpretar esta sibilina declaración del presidente Petro a propósito de la caída de las exportaciones de Colombia en lo que va corrido del año. Esto dijo: "no es una buena noticia que caigan las exportaciones, pero no había un análisis del por qué y resulta que el 60% de las exportaciones del país son fósiles, es decir, carbón y petróleo". Lo que no advierte el presidente Petro es que al tiempo que caen las exportaciones está cayendo también

la Inversión Extranjera Directa (IED). Según registros del Banco de la República, entre el primer semestre de 2023 y el primer semestre de este año pasó de US \$7.524 millones a US \$6.304 millones, para una caída del 16.2% anual, siendo más pronunciada la de la IED en hidrocarburos y minería, que fue del 30.3%!

Cabe preguntarse si será bueno para Colombia que las exportaciones caigan si es por cuenta de que "el precio internacional del carbón cayó a la mitad entre el año pasado y hoy, por eso caen las exportaciones. También cayó la demanda del carbón colombiano y esa caída internacional tiene que ver con que el mundo está haciendo una transición energética". Eso es solo pensar con el deseo, porque las cifras no vienen en auxilio de los augurios del presidente porque de acuerdo con el más reciente reporte de la AIE el año pasado la demanda por carbón batió el récord con 8.530 millones de to-

neladas y prevé que este año alcanzará otro récord. Al igual que ocurre con el petróleo, carbón que no extraiga y exporte Colombia lo extraerá y exportará alguno de los países que compiten con Colombia.

La ingenuidad y el desatino del Gobierno de Colombia, que firmó recientemente el Tratado de no proliferación de los combustibles fósiles, comprometiéndose a proscribirlos, contrasta con el realismo y el pragmatismo de Guyana y Brasil que, sin renunciar a la Transición energética ni dejar de trabajar por el cumplimiento a su meta de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) están atrayendo más inversiones al sector de los hidrocarburos, su principal fuente generadora de ingresos, de divisas y de financiamiento de la misma Transición.

En concepto del vicepresidente de Guyana, "el petróleo no sólo permite aumentar los ingresos y emplear estos recursos en

políticas sociales, sino que, además, resulta la principal fuente para financiar una sólida Transición energética hacia energías renovables". Y remató diciendo que "necesitamos dinero del sector del petróleo y el gas para hacer nuestro país a prueba del clima y adaptarnos al Cambio climático".

Por su parte el presidente Lula, reconocido defensor de la Agenda verde, explica que la inversión en petróleo tiene como objetivo primordial disponer de más ingresos para consolidar la Transición energética, bandera de su Gobierno. Y destaca cómo Petrobras, pasó de la explotación de petróleo onshore a hacerlo offshore, "ahora puede pasar a las renovables". Y deja en claro que no incurre en ninguna contradicción, pues "el petróleo seguirá ocupando un lugar importante en la matriz energética junto a las renovables. Queremos hacerlo juntos". Bien ha dicho el presidente de la CAF Sergio Díaz-Granados que "cada país deberá elegir su velocidad, intensidad y estrategia de acuerdo con sus características" y Colombia, al igual que el resto de Latinoamérica tiene las suyas.

Y más recientemente, la comidilla en los medios es la noticia proveniente de Argentina, en donde se registra un inusitado boom de los hidrocarburos, gracias al enorme potencial del yacimiento no convencional de Vaca muerta y a la utilización intensiva de la técnica del fracking en su explotación. Esta explica y responde por el 56.6% de la totalidad de la producción petrolera y el 54.8% de la de gas natural. Según el más reciente reporte según el cual en los últimos 10 años pasó de producir 500.000 barriles de crudo por día hasta alcanzar los 700.000 actualmente, en contraste con Colombia que pasó de producir 1 millón de barriles/día en 2014 a los 750.000 barriles/día actualmente!



El petróleo que deja de producir Colombia lo provén otros países, entre ellos Guyana y Brasil.



Estamos rajados en el principio de autoridad por la serie de bloqueos de vías sin que hayan sufrido el Departamento y varios municipios.

Estimo que se obtendrán resultados variados

Tiempo de balances



Por **Rodrigo Alberto Daza Cárdenas**

rodrigo.daza55@gmail.com

¡Es diciembre, fin de año!

Es diciembre tiempo de balances. Tiempo de concluir después de evaluar lo logrado, lo pendiente y aquello en lo que no se avanzó; y es tiempo para revisar, para tomar nuevas decisiones y estructurar planes de mejoramiento donde se amerite o se requieran.

El balance institucional lo deben hacer los jefes o quienes tengan responsabilidades en el sector público, o en lo relacionado con lo público.

Lo primero que deben mirar esos jefes son los Planes de Desarrollo, en el caso de autoridades regionales y locales; luego los otros funcionarios responsables deben mirar sus Planes de Acción o metas u objetivos establecidos.

Debo precisar que los ciudadanos comunes y corrientes no estamos impedidos para hacer nuestra evaluación de las entidades públicas o privadas que manejen recursos del Estado. Quienes nos atrevamos a ello debemos darle la misma seriedad, honestidad y transparencia como si fuera el balance de nuestras acciones; y esa es la seriedad que le deben dar todos los funcionarios públicos y privados al evaluar sus gestiones y responsabilidades.

En el balance institucional que voy hacer, bajo mi lupa y mi responsabilidad,

de las entidades guajiras, o de las asentadas en el territorio guajiro cuyas gestiones nos impactan, estimo que se obtendrán resultados variados.

Creo pertinente recordar lo que comenté en una columna anterior publicada por este diario, y fue sobre el resultado de una consultoría contratada en el año 1989 por la Asociación Carbocol-Intercor. Una de sus conclusiones fue: "la universidad está de espaldas al mar".

Hoy, por todos los logros alcanzado en el año 2024, afirmo que es la Universidad de La Guajira la única institución guajira que tiene un buen balance, balance positivo en cumplimiento misional y de gestión gerencial, y por estar hoy "de frente al desarrollo humano de los guajiros".

Resumen de logros: Formalizó convenios de cooperación internacional con el Estado de Israel y con la Universidad de La Rioja, España, para intercambio estudiantil y capacitación de administrativos y docentes.

Registró más de 1600 nuevos estudiantes en el primer semestre del 2024. Incrementó en más de 30 docentes de planta calificados, para hacerle frente a las nuevas ofertas académicas.

El Consejo Superior de la Universidad y el Consejo Académico aprueban nuevos programas para la oferta académica: Ingeniería Agro-industrial Sede Fonseca. Administración Pública y Especialización en Gerencia Estratégica para ofertar a Distancia. Comunicación social. Licenciatura en educación básica primaria y Contaduría pública (Villanueva). Especialización en gerencia tributaria, especialización en gerencia del turismo, especialización en

gerencia de proyectos, especialización en sistemas energéticos sostenibles. Maestría en familia e intervención familiar; maestría en gestión de la tecnología y la innovación y maestría en ciencias sociales. Negocios internacionales. Arquitectura. Administración de empresas (Fonseca).

Obtuvo la Universidad Acreditación Institucional en Alta Calidad ubicándose entre las 89 con esta acreditación de las 298 universidades en Colombia.

Por la medición del Índice de Desempeño Institucional del año 2023, ocupa el segundo lugar entre las Universidades del Caribe.

Firma Pacto Educativo con el Ministerio de Minas y Energía y la Unidad de Planeación Minero-Energética de Colombia.

Participación activa por primera vez en la historia del Departamento y de la Universidad en el diseño y formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.

Adelantó propuesta de construcción, financiada por los Emiratos Árabes, de un Hospital de Alta Complejidad en La Guajira.

En el balance de otras instituciones mi percepción es, por ejemplo, que estamos rajados en el principio de autoridad por la serie de bloqueos de vías sin que hayan sufrido el Departamento y varios municipios. Se dan estos bloqueos por causas estructurales y también por causas triviales, pero igual ponen en jaque a las autoridades y ocasionan grandes perjuicios a muchos ciudadanos.

No han podido las autoridades implementar una política pública de prevención y manejo definitivo de esos abusos del poder ciudadano, y, para dar respuestas sociales concretas por parte de los entes de

Gobierno. Todo se maneja con promesas y acuerdos sin valor y sin seguimiento efectivo.

En materia de seguridad pública y ciudadana tanto en las vías del Departamento como en los centros urbanos, estamos rajados. Ni las autoridades departamentales ni municipales, ni los organismos de seguridad del Estado han dado para mitigar ni mucho menos controlar este mal. Asaltos en las vías en los mismos sitios, casi a diario, y ya la gente dice "son siempre los mismos".

Atracos con lesiones o fatalidades en las calles de nuestros cascos urbanos; asaltos a los establecimientos de comercio, atraco al ciudadano común y corriente lo que nos ha llevado a un encierro dentro de nuestros propios vecindarios porque andan los ladrones como "Pedro por su casa".

Balance negativo por la gestión en carreteras del Departamento. La Florida - Cuestecita: no inspira tranquilidad por el tipo de trabajo que se percibe están ejecutando, y por el tanto tiempo y nada que terminan. La vía Cuestecita - Distracción y Distracción - Río Pereira, su deterioro es evidente y peligroso lo que devela que no hay ni ha habido un Plan de mantenimiento para esos trayectos, trayectos por donde se transporta gran parte de la vitalidad comercial y turística de La Guajira.

Otra vez se volvió a rajar, por lo tanto, balance negativo de la Agencia de Desarrollo Rural, dueña de la Represa del río Ranchería, y de paso también rajado el Gobierno departamental y los parlamentarios guajiros.

Hay desatención a un fallo del Consejo de Estado cuando ratifica la decisión del Tribunal Superior Ad-

ministrativo de La Guajira quien a instancia de la Procuraduría General de la Nación a través de una acción popular que solicitó la terminación de dicha obra y ni así los dolientes del Departamento han hecho efectivo ese fallo. Sigue sin doliente esa represa.

Está en deuda el sector salud del Departamento y la acción de salud pública dados los altos índices de enfermedades transmisibles (dengue) y otros indicadores bajos (atención de la infancia con enfermedades asociadas a la desnutrición, mujeres gestantes con mortalidad y morbilidad extrema, etc), así como la atención médica de varias ESE del Departamento. Están en entredicho los diagnósticos y manejo médico de algunos casos que han desembocado en complicaciones o muertes.

En cuanto al tipo de atención médica, de urgencia, consulta externa y hospitalaria, que está recibiendo nuestra gente es un riesgo para la vida, la salud e integridad física de los usuarios,

Se rajan la dirección de salud departamental y las municipales por estar acolitando el mal servicio y pésimas respuestas de las EPS con responsabilidades en La Guajira. No ha habido una acción gubernamental administrativa contundente y efectiva 'que las ponga en cintura' y atiendan amable y oportunamente y con calidad a la comunidad.

Rajada ciento por ciento la empresa Air-e. Creo que es el balance más negativo, el peor de las empresas con injerencia en La Guajira. El deseo no es solo que intenten solventar su prestación de mal servicio social, sino que se vayan por sus abusos tarifarios y por las fallas de orden técnico en la prestación del servicio.

Sus acciones pueden provocar cambios inesperados

Petro, la teoría del caos y el efecto mariposa



La teoría del caos puede ayudar a entender cómo las crisis políticas pueden surgir de situaciones aparentemente triviales.



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

El concepto de la teoría del caos no se atribuye a un solo autor, ya que ha sido desarrollado por varios científicos a lo largo del tiempo. Sin embargo, Edward Lorenz es uno de los pioneros más conocidos en este campo, especialmente por su trabajo en la meteorología y el descubrimiento del 'efecto mariposa'. Otros investigadores, como Benoît Mandelbrot y Mitchell Feigenbaum, también han hecho contribuciones significativas a la teoría del caos.

El efecto mariposa es un concepto dentro de la teoría del caos que sugiere que pequeñas variaciones en las condiciones iniciales de un sistema pueden llevar a resultados muy diferentes. La idea proviene de la metáfora de que el aleteo de las alas de una mariposa en un lugar del mundo podría, en última instancia, provocar un tornado en otro lugar. Este fenómeno ilustra cómo sistemas complejos y dinámicos son extremadamente

sensibles a cambios mínimos, lo que puede resultar en consecuencias impredecibles.

La teoría del caos es un concepto en matemáticas y física que estudia sistemas dinámicos altamente sensibles a las condiciones iniciales, lo que significa que pequeñas variaciones en el estado inicial de un sistema pueden llevar a resultados muy diferentes. Esto se conoce comúnmente como el 'efecto mariposa'. La teoría del caos se aplica en diversas disciplinas, como la meteorología, la biología y la economía, para entender fenómenos complejos que parecen aleatorios pero que en realidad tienen patrones subyacentes.

En la política, la teoría del caos puede actuar de varias maneras. Por ejemplo, pequeñas decisiones o eventos pueden tener un impacto desproporcionado en el resultado de una elección o en la estabilidad de un Gobierno. Esto se debe a que los sistemas políticos son complejos y están interconectados, lo que significa que un cambio menor en un área puede desencadenar una serie de reacciones en cadena. Además, la teoría del caos puede ayudar a entender cómo las crisis políticas pueden surgir de situaciones aparentemente triviales.

La teoría del caos se aplica en la política al mostrar cómo pequeñas

decisiones o eventos pueden tener un impacto significativo en el resultado de elecciones o en la estabilidad de un Gobierno. Por ejemplo, un cambio menor en la política pública puede desencadenar reacciones en cadena que alteren el panorama político. Además, eventos aparentemente triviales pueden llevar a crisis políticas, ya que los sistemas políticos son complejos y están interconectados.

Se podría argumentar que algunas de las decisiones y acciones de Petro en su Gobierno pueden tener efectos caóticos en el panorama político. Por ejemplo, sus políticas pueden generar reacciones inesperadas en diferentes sectores de la sociedad, lo que podría llevar a cam-

bios significativos en la opinión pública o en la estabilidad del Gobierno. Esto es un reflejo de cómo pequeñas decisiones pueden desencadenar grandes consecuencias en un sistema político complejo.

Se podría argumentar que las decisiones de Petro combinan elementos de la teoría del caos y el efecto mariposa, ya que sus acciones pueden provocar cambios inesperados en la estabilidad del país. Al introducir políticas que alteran el status quo, podría estar generando reacciones en cadena que desestabilizan lo que ya estaba funcionando. Esto resalta cómo en sistemas complejos, incluso pequeñas decisiones pueden tener grandes repercusiones.



Algunas decisiones y acciones de Petro en su Gobierno pueden tener efectos caóticos en el panorama político.

Llegaron las novenas navideñas

Llegaron las novenas navideñas, y con ellas la alegría de cientos de niños que se reúnen alrededor del pesebre para esperar el nacimiento del niño Jesús.

Las diferentes instituciones realizan sus esfuerzos por realizar la novena y llevar regalos para obsequiar el 24 de diciembre, lo mismo que las familias quienes disfrutan esa actividad

alrededor de los hijos y nietos.

La novena de aguinaldos, se considera una costumbre católica que se celebra anualmente en la época de adviento durante los nueve días anteriores a la Navidad.

Es además un evento social en torno a la oración que incluye el canto de villancicos, y el compartir de aperitivos

alusivos a la Navidad como los buñuelos, la natilla, arroz con leche y galletas.

Sea esta la oportunidad, para pedir inicialmente a las autoridades que redoblen sus esfuerzos para brindar la seguridad necesaria que se requiere en todos los sitios, para que no se alteren las actividades que giran alrededor de las novenas. A los padres de

familia que no des-cuiden a sus hijos porque son los primeros responsables de ellos, y deben estar siempre vigilantes para protegerlos de quienes manejan sentimientos mezquinos y puedan intentar llevárselos.

Esta es la época de la familia, especialmente de los menores a quienes se les debe prodigar todo el amor posible que

se traduce en esos momentos que son especiales como esta época de Navidad.

Los niños y niñas merecen que se les brinden esos espacios de alegría y tranquilidad, especialmente en el disfrute de las vacaciones después de haber cumplido todo un año de estudios.

Es también la oportunidad para fortalecer el diálogo

familiar, para acercarse más a ellos, y reiterarles todo ese amor que tanto bien hace en estos tiempos de crisis social que se vive en el mundo.

Bienvenida la novena de aguinaldos, que en cada rincón de La Guajira se celebre alrededor de la familia siempre pensando en los menores quienes encuentran en esos espacios una forma diferente de expresar sus alegrías.

Gabo y Netflix



Por Marga Palacio

palaciomarga@hotmail.com

¿Gabriel García Márquez y Netflix? Eso es como querer mezclar el agua con el aceite y ya se sabía desde el anuncio, solo que mi traga maluca por 'Gabo' es tan grande que me siento una novia enamorada de un mal hombre: aunque me levante a palo, no soy capaz de terminarle y, en este caso, no verlo.

Así que aquí estoy, frente a la TV. Ya me devoré los 8 capítu-

los en un solo día, y estoy lista para verla de nuevo, con melancolía y con desespero, jugando al escondido con 'Gabo', buscándolo en cada detalle.

A ratos parece que lo veo de lejos, como un espejismo y cuando me acerco, ambúa, ese no es él.

Como ya lo he dicho otras veces, 'Cien años de soledad' la he leído 9 veces, (5 en español y 4 en italiano) y cada personaje lo he recreado en mi imaginación, a mi gusto y medida, como desea un escritor que suceda, y no, no se parece a ninguno de los míos.

Es que ni los pescaditos de oro se asemejan remotamente a la creación personal

de esta 'gabomaníaca': el que mi mente reprodujo siguiendo las instrucciones de García Márquez al describirlo, era más chiquito, brillante, enigmático y delicado. Por eso, cuando lo vi en la pantalla chica, ni tan chica, dadas las dimensiones de los televisores de ahora, me desilusionó y no pude contener un 'Ambúa Pacha'.

Pero García Márquez lo advirtió: él no escribe para cine o televisión, porque sus libros tienen la magia universal de exaltar y excitar hasta el tope la imaginación, dándole al lector la libertad de crear el rostro de cada personaje como se le dé su reverenda gana.

En mi caso, Úrsula Iguarán tenía la cara de Pay Henríquez, mi

abuela materna, y José Arcadio Buendía, se me antoja ponerle la cara de Wilson Palacio, mi abuelo paterno. Me importa un carajo que Wilson y Pay jamás se hubiesen amado en la vida real, pero cuando leía 'Cien años de soledad', mi imaginación así lo recreó y solo hasta hoy tengo el coraje de confesar tal aberración que convierte a mis padres en hermanos, con el temor de que me crezca una cola de puerco en castigo, punición divina mandada por mi abuela paterna, María Natividad, quien en mi corazón será eternamente Remedios la bella.

Dejemos a los muertos tranquilos y volvamos a Netflix y 'Cien años de soledad'.

Me agrada la idea

de que así, en formato serie televisiva, tenga más difusión, pues los flojos podrán conocerla sin leerla y los embusteros podrán presumir de haber leído sin haberlo hecho.

Y bueno, supongo que, a pesar de las críticas, la serie será un éxito, si de visibilidad se trata, pues obviamente la tentación de encontrar a un amor literario póstumo cobrar vida es tan grande cuan irresistible.

No quiero ser pesimista, aguafiestas o exigente, simplemente es la inmensidad de 'Gabo' y su esplendor, del cual solo le hacen justicia sus libros, porque no siempre una imagen vale más que mil palabras, todo de-

pende de quién escriba las palabras y de quienes recreen las imágenes; justo por eso me asusta la idea de que, quien no conoce el Caribe, cuando se acerque a la TV sin haber leído la obra me lo juzgue mal y no entienda las mil y unas razones que sobraron para entregar a 'Gabo' un Premio Nobel.

De todas formas nada me impide concluir con un cuento de gallo capón:

-¿te gustó la serie?
-Sí.
-¿La volverás a ver?
-Sí.
-Entonces, ¿qué tanto la críticas?
- Pues sí.

El 'Matarife' y Petro: una relación que viene de atrás



Por Jacobo Solano Cerchiaro

@jacobosolanoc

Es de todos conocido que el presidente Gustavo Petro y Daniel Mendoza Leal, 'El Matarife', tienen una relación de años atrás; son amigos, compinches de fiestas. Además, los une la rabia por el expresidente Álvaro Uribe. Sin embargo, lo que jamás nadie llegó a imaginarse es que Petro lo ubicaría en un cargo diplomático, como la embajada en Tailandia, que, si bien no es de gran importancia, sí requiere una carrera diplomática y, más aún, unas calidades morales que el señor

Mendoza no tiene, por todos sus antecedentes de persona con serios problemas de comportamiento.

Mendoza es el creador y director de la serie 'El Matarife', en la cual comete muchas inexactitudes que lo obligaron a rectificar después de sufrir una denuncia por injuria y calumnia. Sin embargo, lo más grave de todo este escándalo, que estremeció al país y que le demostró a Mendoza cuánto lo quieren en Colombia, es su vida personal, llena de expresiones de carácter sexual desobligantes, irrespetuosas y sucias contra las mujeres y los niños. Los trinos que le dieron la vuelta a las redes demuestran el talento bajo de una persona que, para salvarse, se escudó en una supuesta novela, olvi-

dando que cuando se hacen trinos, sin citarlos, se convierten en afirmaciones.

Pero lo que diga Mendoza para salir del huracán es algo hasta intrascendente, porque ante la avalancha mediática y de opinión que dejó a Mendoza en el lugar que se merece, desde el mismo Gobierno le dijeron que era mejor que declinara, porque su nombramiento sería inviable, insostenible y muy difícil de manejar, a lo que Mendoza, así no lo reconocía, accedió. Pero más allá de la suciedad de 'El Matarife', a quien le fue peor fue al presidente Gustavo Petro, que presuntamente alicorado pronunció un discurso en Barranquilla bastante bajo, agresivo y mediocre para defender a su amigo a nombre del amor.

El presidente Petro volvió a equivocarse, como lo hizo con Armando Benedetti y Holman Morris, y no conforme con eso, comparó a Mendoza con el escritor de novela erótica Henry Miller, que en nada se parece a Mendoza, porque una cosa es literatura de alta calidad y otra, los trinos pedófilos y misóginos de 'El Matarife'. Pasó de agache también la primera dama, Verónica Alcocer, que se considera feminista y que, ante este despropósito de su esposo, no dijo absolutamente nada.

De verdad que el presidente Petro sigue autodestruyéndose debido a su talante autoritario y poco empático, en este caso con las mujeres de Colombia, que pensaron que por fin llegaría un Gobierno que las trataría

con respeto, y lo que ocurrió fue todo lo contrario. Vale la pena resaltar el papel que jugó la vicepresidenta Francia Márquez, que dejó claro en un comunicado que no estaba de acuerdo con el nombramiento de semejante personaje. Bien por Francia, a quien hemos criticado, pero en este caso se comportó con mucha coherencia. Presidente Petro, gobierne, que el tiempo se agota; evite estos desgastes que no le convienen para nada y cumpale al pueblo con el cambio que prometió.



DIARIO DEL NORTE

Periodista de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Fueron condecorados en ceremonia especial La medalla 'Luis A. Robles', un reconocimiento a los guajiros destacados en varios sectores

El pasado fin de semana la Asamblea de La Guajira otorgó la medalla 'Luis A. Robles', a un grupo de guajiros destacados quienes desde sus diferentes sectores han contribuido con el desarrollo social y económico

del Departamento.

El presidente de la Asamblea, Pablo Parra, quien propuso a los homenajeados, logró el apoyo de cada uno de los diputados, y en ceremonia especial fueron condecorados.

Los homenajeados acompañados de sus familiares agradecieron recibir la máxima distinción

de la Asamblea, y se comprometieron en seguir trabajando para que el Departamento logre avanzar en la realización de obras en los diferentes sectores para que mejore la calidad de vida de la gente.

En la clausura de las sesiones extraordinarias se entregaron las distinciones a los exgobernadores

Jorge Ballesteros Bernier, Hernando Deluque Freyle, Román Gómez Ovalle, Jairo Aguilar Ocando, Jorge Pérez Bernier.

A la exalcaldesa de Riohacha, Carmen Garzón Freyle, y del municipio de Manaure, Sara Aguilar Huertas.

Además del expresidente del Senado de la

República, Amilkar Acosta Medina, la líder wayuú Rosalinda Aguilar, recibió su hija Tania Gómez Aguilar.

También al exprocurador Judicial Hennys Márquez, el exalcalde de Maicao Ramón De La Rosa Aguilar Pérez, recibió su sobrina Martha Leonor Aguilar Deluque, y la jueza Rosa Isabel Gómez Asís.



Hennys Márquez, exaltado.



Amilkar Acosta, exaltado.



Carmen Garzón, exaltada.



Hernando Deluque, exaltado.



Jorge Ballesteros, exaltado.



Jorge Pérez, exaltado.



Martha Aguilar recibió la distinción del exalcalde de Maicao Ramón Aguilar Pérez.



Roman Gómez Ovalle, exaltado.



Rosalinda Aguilar, exaltada.



Rosa Isabel Gómez Asís, exaltada.



Sara Aguilar, exaltada.



El mangle es vital para la estabilidad de las costas y el equilibrio ambiental, además actúa como una barrera natural frente a la erosión.

Para contribuir con la recuperación de los ecosistemas estratégicos Corpoguajira realiza exitosa jornada de siembra de 3.000 plántulas de mangle en Musichi

Con éxito, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) inició en el Distrito Regional de Manejo Integrado Musichi la siembra de 3.000 plántulas de mangle, un

trabajo en alianza con la empresa Enlaza y los Guardianes de Ambiente y Paz.

En esta importante jornada se sembraron especies de mangle rojo,

negro y blanco, los cuales contribuirán con la recuperación de los ecosistemas estratégicos y con la protección de la biodiversidad presente en esta zona.

El mangle, vital para la estabilidad de las costas y el equilibrio ambiental, actúa como una barrera natural frente a la erosión y es un gran aliado en la captura de carbono. Con

estas acciones, Corpoguajira reafirma la importancia de trabajar juntos por la conservación de los recursos naturales y de garantizar un futuro más sostenible para La Guajira.

Está desaparecida desde hace 22 años

Esperanza para una familia wayuú en la búsqueda de Yeliza Johana Sarmiento Ipuana

En el municipio de Villanueva, sur del departamento de La Guajira, la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (Ubdp) ha dado un rayo de esperanza a Jennys Patricia Sarmiento Ipuana, originaria de Barrancas, quien busca incansablemente los restos de su hermana Yeliza Johana Sarmiento Ipuana, de descendencia wayuu, desaparecida hace 22 años durante tiempos de violencia en esta zona del departamento de La Guajira.

Jennys relata con profunda emoción cómo durante años ha buscado pistas que la lleven al paradero de su hermana, quien desapareció siendo menor de edad, sin portar documentos de identidad.

Según su testimonio, ha recibido información de familiares y residentes locales que apuntan a que los restos de Yeliza podrían estar sepultados en el cementerio central de Villanueva.

"Ahora siento una esperanza más alentadora, algo cerca. Creo que finalmente podré encontrar dónde está mi hermana", expresó Jennys, visiblemente conmovida, durante una reunión con la Ubdp en Villanueva.

Ella agradeció a las fundaciones y organizaciones que trabajan para ayudar a familias a reencontrar-



El caso de Yeliza Sarmiento Ipuana es un recordatorio del impacto que la violencia dejó en Colombia.

se con sus seres queridos desaparecidos. "Sin estas instituciones, hubiera sido imposible continuar con esta búsqueda", añadió.

Jennys recuerda haber visitado el cementerio de Villanueva poco después de la desaparición de su hermana, pero el miedo y la incertidumbre la alejaron de la zona durante años. En su retorno al lu-

gar, el encargado del cementerio le informó que los cuerpos que estaban en bóvedas habían sido trasladados a osarios.

Hoy, gracias al trabajo de la Ubdp y el apoyo de organizaciones como la Fundación Hasta Encontrarlos, la familia espera que las exhumaciones en curso en el cementerio de Villanueva puedan apor-

tar claridad y permitir que los restos de Yeliza Johana regresen al seno familiar en Barrancas, para finalmente ofrecerle un descanso digno y un cierre a su historia.

El caso de Yeliza Johana Sarmiento Ipuana es un recordatorio del impacto que la violencia dejó en Colombia y de la importancia de las labores de memoria, justicia y reparación para las comunidades afectadas. Las familias como la de Jennys siguen luchando por encontrar a sus seres queridos y mantener viva su memoria.

Esperanza y dolor

La joven, identificada como Yeliza Johana Sarmiento Ipuana, tenía solo 16 años cuando desapareció en el contexto de una masacre en la región. Desde entonces, su familia ha vivido un largo y doloroso proceso para encontrar respuestas.

La hermana mayor de Yeliza, quien lidera la búsqueda, recibió hace algún tiempo una llamada inesperada que reavivó las esperanzas de localizar los restos de su familiar. Aunque al principio desconfiaba de las intenciones de la fundación que la contactó, finalmente decidió abrirse y colaborar después de que representantes visitaran su hogar y le explicaran el propósito

de su trabajo. "Desde ese momento empecé a confiar en ellos y en la posibilidad de encontrar a mi hermana", comentó.

Yeliza, quien no llegó a tramitar su cédula debido a su corta edad, fue criada junto con su hermana por sus abuelos. Su infancia estuvo marcada por dificultades, y su destino final es algo que su familia describe como "desgarrador". Antes de su desaparición, vivía con su hermana mayor y estudiaba, pero viajó a Villanueva para asistir a un festival por invitación de un familiar. Ese viaje sería la última vez que su familia tendría noticias de ella.

Los eventos posteriores marcaron un giro doloroso. "Por medio de los periódicos me enteré de una masacre en la zona. Un familiar me confirmó que mi hermana había sido asesinada y sepultada en Villanueva. Viajé al municipio dos días después, confirmé que era cierto y visité su lugar de sepultura", narró la hermana. Diez años después, al regresar al cementerio, se encontró con que los restos ya no estaban en el lugar, y desde entonces perdió el rastro.

A pesar del tiempo transcurrido, la llegada de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (Ubdp) y de organizaciones como la Fundación Hasta Encontrarlos, ha renovado las esperanzas de la familia. Hoy, la hermana mayor de Yeliza se aferra al anhelo de llevar sus restos a su lugar de origen para brindarles un descanso digno y un cierre emocional para la familia.



Para fomentar unas festividades responsables y seguras

'Yo me divierto sin pólvora', campaña de la Gobernación para impulsar una Navidad segura y responsable

La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Gobierno Departamental, lanza el programa 'Yo me divierto sin pólvora en Navidad', una estrategia integral para prevenir accidentes relacionados con el uso, manipulación y venta de pólvora en el Departamento.

Este programa contempla una serie de actividades y campañas orientadas a sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos y las consecuencias legales al utilizar este material, además de fomentar unas festividades responsables y seguras.

Actividades del programa

* Se realizarán charlas lúdico-pedagógicas en los municipios de La Guajira, dirigidas a padres y cuidadores, donde se abor-

darán los riesgos en la salud, las recomendaciones para prevenir accidentes y las implicaciones legales relacionadas con el uso y venta de pólvora.

* Se tendrán jornadas educativas y recreativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes quienes disfrutará de actividades navideñas, shows alusivos a la prevención de la pólvora y espacios educativos en los municipios del departamento.

* Se hará una sensibilización en el sector comercio con mensajes dirigidos a comerciantes y vendedores estacionarios sobre las consecuencias legales de la venta y manipulación de pólvora, para reducir su comercialización en las comunidades.

* Se llevará a cabo un concurso de videos y di-



La Administración departamental reiteró que la magia de la Navidad está en el amor y la unión, no en la pólvora.

bujos llamado 'Yo me gozo diciembre sin pólvora', en el que las familias guajiras podrán enviar

grabaciones creativas con mensajes de prevención del uso de la pólvora. Además, los participantes que

obtengan los tres primeros lugares serán premiados con cenas navideñas.

Por su parte, el concurso de dibujo dirigido a niños, niñas y adolescentes, será premiado con un computador portátil, una patineta eléctrica y una tablet, para los tres primeros lugares.

La Secretaría de Gobierno Departamental invita a toda la ciudadanía a participar en estas actividades que se realizarán en los diferentes municipios, para así compartir el mensaje 'Yo me divierto sin pólvora en Navidad'. La Administración departamental dará a conocer las fechas de estas jornadas a través de perifoneo.

Además, reiteró que la magia de la Navidad está en el amor y la unión, no en la pólvora.

Puede alcanzar una talla máxima de 16 metros

Pescadores de la Alta Guajira avistaron un tiburón ballena, el pez más grande del mundo

Pescadores de la comunidad Yosuiwachón del corregimiento Cardón, en el municipio de Uribia, avistaron un tiburón ballena de aproximadamente 10 metros de longitud correspondiente a la especie *Rhincodon typus*.

Este es el pez más grande del mundo, el cual puede alcanzar una talla máxima de 16 metros; es una especie cosmopolita que habita en todas partes del mundo y es altamente migratoria. Es una especie planctívora, es



Es una especie cosmopolita que habita en todas partes del mundo y es altamente migratoria.

DESTACADO
Se la ha reportado buscando alimento en el Caribe colombiano, en el departamento de Magdalena y La Guajira, y en el norte del golfo de México.

decir se alimenta por filtración de plancton (fitoplancton y zooplancton), no es carnívora.

En el video se la ve de manera perpendicular ya que está filtrando el plancton para su alimentación. Se la ha reportado buscando alimento en el Caribe colombiano en el departamento de Magdalena y La Guajira y en el norte del golfo de México y también en el Pacífico.

Por su tipo de alimentación son animales inofensivos sin embargo se recomienda no acercarse, no tocarlos, no jugar con ellos ya que son de tamaños muy grandes y al tocarlos pueden hacer movimientos bruscos y pueden golpear a las personas.

Tercera Copa Interclubes de Navidad de Voleibol Playa fue todo un éxito deportivo en Riohacha



Durante estas jornadas se realizaron competencias en tres categorías: femenino, masculino y mixto.

Las playas de Riohacha fueron el escenario de la Tercera Copa Interclubes de Navidad de Voleibol Playa, un evento deportivo que reunió a más de 50 jóvenes atletas de los departamen-

tos del Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira.

La competencia fue organizada por la Gobernación, a través del Instituto Departamental de Deportes de la Guajira (Iddg). Se

desarrolló del 14 al 15 de diciembre y durante estas jornadas se realizaron competencias en tres categorías: femenino, masculino y mixto.

Durante dos días, los participantes no solo destacaron por su talento y dedicación, sino que también fortalecieron los lazos de integración regional, todo enmarcado en un ambiente de camaradería y espíritu deportivo.

Resultados destacados de la competencia:

- Femenino U-19
- Campeonas: Club La Perla, Santa Marta.
- Subcampeonas: Valledupar.
- Tercer puesto: Club La

Perla, Santa Marta.
Masculino U-19

- Campeones: Club Riohvolley, Riohacha.
- Subcampeones: Club Riohvolley, Riohacha.
- Tercer puesto: Club Riohvolley, Riohacha.

Mixto Abierto

- Campeones: Gladiadores, fusión Maracaibo-Riohacha.
- Subcampeones: Club Riohvolley, Riohacha.
- Tercer puesto: Alianza VC, Riohacha.

El director del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, Bartolo Gómez Asís, expresó su satisfacción con el desarrollo del torneo y el impacto positivo que genera en la región.

"Esta copa no solo resalta el talento de nuestros jóvenes deportistas, sino que también posiciona a

La Guajira como un referente en el deporte regional. Seguiremos trabajando para fomentar iniciativas que promuevan el deporte como herramienta de integración y desarrollo", afirmó Gómez Asís.

Deporte y turismo: un binomio ganador

Además de los logros deportivos, la Tercera Copa Interclubes destacó la riqueza natural y cultural de La Guajira, posicionando a sus playas como un destino ideal para actividades deportivas. La combinación de voleibol playa y la majestuosidad del litoral guajiro sigue consolidándose como un atractivo que fomenta tanto el deporte como el turismo en el departamento.

La jornada culminó con premiaciones.

En Atlántico, Magdalena y La Guajira

Detectados diez nuevos casos de robo de energía en establecimientos comerciales

La empresa Air-e Intervenido avanza con sus acciones contundentes en la lucha contra el delito de defraudación de fluidos en Atlántico, Magdalena y La Guajira. En la última semana, en los tres departamentos, fueron detectados diez casos relevantes que ocasionaron a la empresa un detrimento superior a 580 millones de pesos.

Entre las acciones más importantes, se llevó a cabo un procedimiento en inmediaciones del municipio de Suan, en Atlántico, donde están ubicadas las instalaciones de un establecimiento para el sacrificio de animales. En este caso había una conexión ilegal a la red para evadir el pago del consumo real de la energía.

Mientras tanto en Barranquilla, en un taller del barrio Montes a la altura de la calle 38 con carrera 27 se detectó un medidor manipulado, y en un sector del barrio Me Quejo se encontró un gimnasio que tenía una de las fases conectadas por fuera de la medida. Adicionalmente, en el barrio Boston una IPS tenía el medidor perforado detrás de la carcasa



Estos casos ocasionaron a la empresa un detrimento superior a 580 millones de pesos.

DESTACADO
Air-e intervenida rechazó la actitud de algunos clientes, tanto residenciales, comerciales e industriales, que insisten en conectarse de forma ilegal a las redes de la compañía.

con el fin de manipularlo.

En el municipio de Soledad, en una revisión por parte de técnicos de Air-e Intervenido un billar, en el barrio Las Gaviotas, tomaba la energía directamente de las redes eléctricas para alimentar equipos de refrigeración, aires acondicionados y el sistema de iluminación.

Casos en La Guajira

En un establecimiento comercial que funciona como motel tenía el servicio directo con el medidor quemado en zona rural del municipio de Barrancas, en inmediaciones de la carretera a San Pedro.

Igualmente, en la vía a Papayal en Barrancas había transformador ilegal para alimentar eléctricamente un parqueadero de buses en un predio sin medidor y sin contrato con la compañía.

Por otro lado, en una casa en el sector de la calle 10 con la carrera 9, en el municipio de San Juan del Cesar, se detectó una casa con servicio directo con medidor.

Frente a estos nuevos casos, el gerente de Servicios Jurídicos de Air-e intervenida Fermin de la Hoz Torrente rechazó la actitud de algunos clientes, tanto residenciales, comerciales e industriales, que insisten en conectarse de forma ilegal a las redes eléctricas de la compañía.

“Estamos actuando con contundencia en estos casos. Cada uno de los hechos detectados los estamos analizando y si es necesario emprenderemos las acciones penales del caso”, dijo.

Finalmente señaló que la defraudación de fluidos afecta las finanzas de la compañía y también el servicio de energía por la manipulación de la infraestructura eléctrica.

Hoy 17 de diciembre

Fondo Mixto de Cultura de La Guajira celebra sus 31 años con una gala especial

El Fondo Mixto para la Promoción de La Cultura y las Artes de La Guajira celebra 31 años de trabajo para la preservación de la cultura, las artes y las tradiciones del Departamento. Para celebrar este aniversario, invita a toda la ciudadanía a participar en la ceremonia de premiación de los Premios Departamentales de Cultura 2024, que se realizará este 17 de diciembre, a las 6:00 p.m., en el Auditorio de la Biblioteca Héctor Salah Zuleta.

El evento será una ocasión especial para reconocer a los mejores talentos artísticos y culturales del Departamento, así como para rendir homenaje a dos figuras icónicas que han dejado huella en la historia de La Guajira: Marcos Barros, locutor, periodista y cronista con más de seis décadas de experiencia y Toby Murgas, destacado como compositor, inspirado por la naturaleza, la vida cotidiana y las raíces del vallenato tradicional.

Durante 31 años el Fondo Mixto de La Guajira se ha convertido en un puente entre las tradiciones ancestrales y las expresiones contemporáneas, promoviendo la diversidad y el talento que caracteriza al departamento.

Su compromiso ha sido un pilar fundamental en el fortalecimiento del sector cultural del departamento. Ha impulsado distintos proyectos artísticos. Además, ha trabajado de la mano con las alcaldías municipales a través de convenios estratégicos que buscan descentralizar las iniciativas culturales y llevar oportunidades a todas las comunidades. Estos esfuerzos han permitido consolidar espacios de formación, expresión artística y promoción del talento local, asegurando que la riqueza cultural de La Guajira siga floreciendo y ganando reconocimiento a nivel nacional e internacional.

“Celebrar los 31 años del Fondo Mixto es honrar un legado de trabajo incan-



El evento será una ocasión especial para reconocer a los mejores talentos artísticos y culturales del Departamento.

DESTACADO
El aniversario es un momento para reafirmar el compromiso de seguir trabajando con alcaldías y aliados estratégicos, llevando el arte y las tradiciones a cada rincón del Caribe.

de orgullo haber acompañado a artistas, gestores y comunidades en este camino”, señaló Larry Iguarán, gerente del Fondo Mixto.

Añadió, además, que este aniversario es un momento para reafirmar el compromiso de seguir trabajando con las alcaldías y demás aliados estratégicos, llevando el arte y las tradiciones de La Guajira a cada rincón del Caribe.

sable por la identidad y el talento de nuestro departamento. Hemos sido tes-

tigos del impacto que tiene la cultura como motor de desarrollo, y nos llena

Compositor del Año y Medalla Francisco El Hombre 'Rafa' Manjarrez recibe reconocimientos que lo consolidan como figura clave en la historia del vallenato

Por Juan Carlos Travedo

En una tarde histórica, el reconocido cantautor y presidente de Sayco, 'Rafa' Manjarrez, fue elegido Compositor del Año 2024 por el Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata, en homenaje a la memoria de 'Juancho' Roís y Silvestre Dangond. Este prestigioso galardón se suma a un año de éxitos en el que sus obras brillaron en lo más alto del folclor vallenato y la música latina.

Entre los logros destacados de 'Rafa' Manjarrez

en el presente año se encuentran:

'Fuiste tú', interpretada a dúo con 'Beto' Zabaleta, una de las piezas más aclamadas del álbum 'Un presente musical'.

'La parafernalia', grabada por 'Rafa' Pérez.

'La trinca', interpretada por Élder Dayán.

'Tu pretendiente', la canción del año, incluida en el álbum 'Ta' Malo', que obtuvo el Grammy Latino 2024 al Mejor Álbum Cumbia/Vallenato.

La decisión de otorgar este título a 'Rafa' Manjarrez fue respaldada por más de 50 emisoras, directores y locutores de todo el país, quienes re-



Rafael Manjarrez, compositor vallenato.

conocieron su destacada trayectoria y aporte al folclor vallenato.

El presidente del Festival Nacional de Compositores Álvaro Álvarez expresó que "Rafa' Manjarrez brilló durante el 2024 no solo con su álbum 'Un presente musical', grabado junto a 'Beto' Zabaleta y el acordeón de Emiliano Zuleta bajo la dirección de 'Chelito' De Castro, sino también por ser el autor de 'Tu pretendiente', canción que fue parte del álbum ganador del Grammy Latino. Su obra sigue marcando un antes y un después en la música vallenata y latinoamericana".

Una embajadora de la cultura y el talento guajiro

Joven guajira Eilan Jusín Sosa Guerra logra el título de Tercera Princesa en Miss Maja Colombia



Eilan continúa trabajando para inspirar a los jóvenes de su región a soñar en grande.

Con tan solo 19 años, Eilan Jusín Sosa Guerra, oriunda del corregimiento de Cotoprix, se ha convertido en un orgullo para el departamento de La Guajira. Hija de Breiner Sosa Medina y Yadira Guerra, es la mayor de cinco hermanos. Eilan destaca como una joven promesa en el ámbito académico y artístico.

Actualmente cursa el cuarto semestre de Ingeniería de Sistemas en la

Universidad de La Guajira, donde combina su pasión por la tecnología con su amor por el arte y el modelaje. Es estudiante de la Academia Guajira Talent, espacio que le ha permitido perfeccionar sus habilidades artísticas y representar con orgullo la riqueza cultural de su tierra.

Su talento y dedicación la llevaron a participar en el reconocido certamen nacional de Miss Maja Co-

lombia, celebrado del 12 al 15 de diciembre en Corozal, Sucre. Allí, Eilan brilló entre 32 candidatas de todo el país, destacándose como una de las favoritas del jurado calificador. Su desempeño le otorgó el título de Tercera Princesa, dejando en alto el nombre de La Guajira y reafirmando su compromiso de ser una embajadora de la cultura y el talento guajiro.

Con un futuro prometedor, Eilan continúa trabajando para inspirar a los jóvenes de su región a soñar en grande y alcanzar sus metas, demostrando que el talento guajiro no tiene límites.

Un evento de inclusión y compromiso social Con éxito finalizaron las Sordolimpiadas en La Guajira

En un acto que reafirma el compromiso de la Gobernación de La Guajira con la inclusión y el bienestar social, culminaron las Sordolimpiadas 2024, organizadas por el Instituto de Deportes de La Guajira (Iddg).

Este evento reunió a más de 100 deportistas con discapacidad auditiva, provenientes de las selecciones del sur y centro del Departamento, junto a equipos de Riohacha y Maicao.

Durante las competencias en disciplinas como ajedrez, atletismo, fútbol sala y fútbol campo, los participantes demostraron talento, trabajo en equipo y una enorme capacidad de superación, enfrentándose incluso a equipos de deportistas oyentes, en un claro ejemplo de igualdad e integración.

Resultados destacados de las Sordolimpiadas



El evento reunió a más de 100 deportistas provenientes de las selecciones del sur y centro del Departamento.

Fútbol Sala Masculino:
-Campeón: San Juan
-Subcampeón: Riohacha
Fútbol Sala Femenino:
-Campeón: Maicao
-Subcampeón: Riohacha
Fútbol Campo: Ganador: Equipo de deportistas oyentes.
Ajedrez:
-Primer puesto: Fonseca.

-Segundo puesto: San Juan.
-Tercer puesto: San Juan.
(Resultados en categorías femenino y masculino).
Atletismo Masculino San Juan y Fonseca.
Atletismo Femenino Riohacha y San Juan.



Magíster en Biotecnología Alimentaria Luis Carlos Cuello Díaz

Luis Carlos Cuello Díaz recibió su título de Magíster en Biotecnología Alimentaria. Es felicitado por toda su familia, especialmente por los amigos de Alianza Sanjuanera y veteranos de San Juan. Mil felicitaciones.

Las capturas se realizaron en el marco del Plan Navidad 'Familias Felices' Caen cuatro presuntos integrantes de 'Los Yeikos' o 'Chili' dedicados a extorsionar en Maicao, Uribia y Manaure

Los capturados fueron identificados como Héctor Fabio Alemán Jiménez de 25 años de edad, alias 'Héctor', Sharon Paola Polo Furnieles de 21 años, alias 'Sharon', Delmis Adriana Uriana Arias de 25 años, alias 'Delmis' y Sheila Ordoñez Guzmán de 30 años, alias 'Sheila'; quienes presuntamente pertenecen al Grupo Delincuencial Organizado 'Los Yeikos' o 'Chili'.

Las capturas se realizaron en el marco del Plan Navidad 'Familias Felices', por parte de los uniformados del Gaula de la Policía Nacional de La Guajira en un trabajo coordinado con la Fiscalía General de La Nación, por medio de seis órdenes de

allanamiento y registro a inmuebles ubicados en el perímetro urbano del municipio de Maicao.

Según lo informado por una fuente ligada al proceso de las capturas de estas cuatro personas, a alias 'Sheila' la capturaron en el barrio Alfonso López, mientras que alias 'Héctor', 'Delmis' y 'Sharon', fueron capturados en el barrio Santa Isabel, ésta última persona presentaba anotaciones judiciales por porte ilegal de armas de fuego.

Asimismo, se conoció que a estas personas les fueron incautados en el interior de sus viviendas un arma de fuego tipo revólver, una granada de fragmentación, 64 cartu-

chos de diferentes calibres y un proveedor para pistola marca Glock, elementos que serían utilizados para su accionar delictivo. Además, en las investigaciones adelantadas, las mujeres serían las encargadas de resguardar los materiales bélicos utilizados para la extorsión a comerciantes.

De acuerdo a las investigaciones, los cuatro capturados serían integrantes del grupo criminal 'Los Yeikos' o 'Chili', que durante el año 2023 había sido desarticulada pero estas personas habrían tomado el nombre de la estructura delictiva para continuar con las extorsiones a comerciantes de los municipios de Maicao,



A alias 'Sheila' la capturaron en el barrio Alfonso López y alias 'Héctor', 'Delmis' y 'Sharon', en el barrio Santa Isabel.

Uribia y Manaure; a través de atentados contra viviendas y establecimientos comerciales de sus víctimas.

Los cuatro capturados y el material incautado fue-

ron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Maicao, donde deberán responder por los delitos de fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y municiones.

En la vía Palomino-Riohacha

Autoridades aprehendieron 4.950 cajetillas de cigarrillos de contrabando en el departamento de La Guajira

En el marco del Plan Navidad 'Familias Felices', la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) de la Dirección de Gestión de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) llevó a cabo un operativo de control aduanero en la zona rural del municipio de Dibulla, resultando en la aprehensión de mercancía ilegal. Este operativo evitó la distribución y comercialización de los productos durante la temporada de fin de año en la región.

El procedimiento tuvo lugar en el kilómetro 23 de la vía Palomino-Riohacha, en jurisdicción del corregimiento de Mingueo, donde los uniformados



La operación se cumplió en el km 23 de la vía Palomino-Riohacha, jurisdicción del corregimiento de Mingueo.

interceptaron un vehículo de transporte interdepartamental que cubría la ruta Maicao-Barranquilla. Durante el registro de los pasajeros y la inspección al bus, los policías descubrieron en las bodegas del vehículo 4.950 cajetillas, lo que equivale a un total de 99.000 unidades de cigarrillos de procedencia extranjera que habían ingresado al país de manera irregular.

Al solicitar la documentación que acreditara la legalidad de la mercancía, ninguno de los responsables presentó los soportes requeridos. Por esta razón, los cigarrillos fueron aprehendidos y

puestos a disposición de la Dian para el trámite correspondiente.

Cabe destacar que, en lo corrido del año, la Polfa ha aprehendido en La Guajira un total de 1.392.225 cajetillas de cigarrillos de contrabando, con un avalúo comercial de \$10.776.771.180. Estas acciones reafirman el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el contrabando, protegiendo la economía nacional y garantizando el bienestar de las familias colombianas.

La Policía Fiscal y Aduanera invita a la comunidad a denunciar cualquier actividad ilícita a través de la línea gratuita 123 o la línea anticontrabando 159, o al correo electrónico polfa.anticontrabando@policia.gov.co. Se garantiza absoluta reserva de la información.

Joven de 19 años resulta herido en accidente de tránsito entre dos motocicletas en Fonseca

Un joven identificado como Breiner Javier Salinas Saurith de 19 años de edad, resultó herido en

un accidente de tránsito entre dos motocicletas en hechos registrados en la carrera 19 entre calles 11

y 12 barrio el centro, en el municipio de Fonseca.

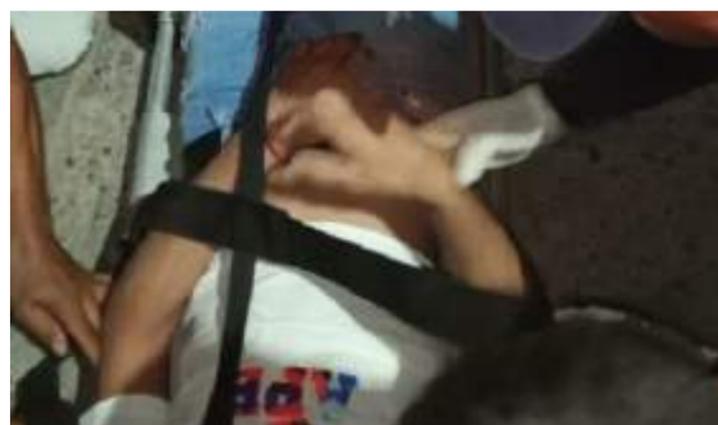
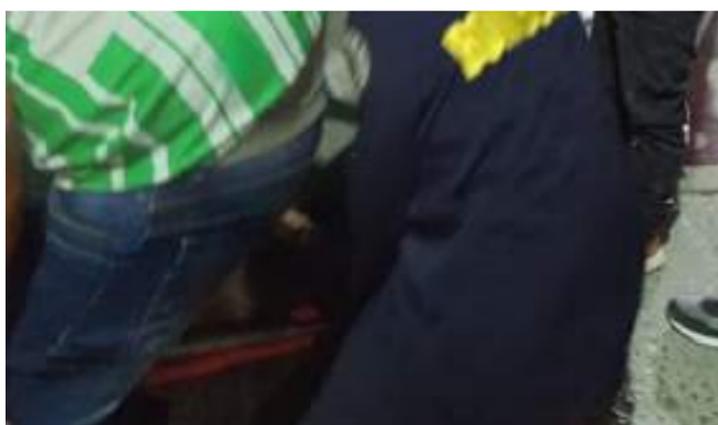
La situación fue atendida por unidades del

Cuerpo de Bomberos de Fonseca, quienes al llegar al sitio de la emergencia encontraron al joven lesio-

nado con posible fractura de clavícula y abrasiones en el cuerpo en general, por lo que debió ser trasladado hasta el hospital San Agustín de Fonseca en un vehículo particular.

Igualmente, se evidenció que las motocicletas involucradas en el accidente, corresponden a una TVS con carruaje de color negro de placas NGW - 54G la cual era conducida por Gustavo Iturriaga, mientras que la otra moto, donde se transportaba la persona lesionada, no se encontraba en el sitio.

Las causas del accidente son materia de investigación por parte de las autoridades competentes, quienes deberán establecer responsabilidades por el accidente.



La víctima registra fractura de clavícula y abrasiones en el cuerpo. Fue trasladado al hospital San Agustín.



EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CALLE 2 No. 6-30, de la nomenclatura urbana del corregimiento de Camarones, el cual se segrega del código catastral número 02-00-0048-0002-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 11.30 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE CILENE MEJIA, SUR: 11.00 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 2 EN MEDIO; ESTE: MIDE 29.40 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE PEDRO ANTONIO BARROS TORO, OESTE: MIDE 29.40 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE OSWALDO REDONDO. CON UN AREA TOTAL DE TRESCIENTOS VEINTI SIETE PUNTO OCHENTA Y UNO METROS CUADRADOS (327.81M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por MARIA JOSEFA MIRANDA HERRERA, identificada con Cedula numero 40.916.486 expedida en la ciudad de Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 05 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 05 DE diciembre de 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico secretaria de planeacion

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 12 DE diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CALLE 41A No. 12D-55, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-01299-0011-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 8.70 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 41 EN MEDIO, SUR: 8.70 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA; ESTE: MIDE 15.50 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA; OESTE: MIDE 15.50 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA. CON UN AREA TOTAL DE CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (134.85M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por KHATERININE PAOLA MEDINA RODRIGUEZ, identificada con Cedula numero 1.118.845.993 expedida en la ciudad de Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 19 de noviembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 19 DE noviembre de 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico secretaria de planeacion

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 27 DE noviembre de 2024

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CALLE 12 No. 7-17, CALLE 12 No. 7-23, CALLE 12 No. 7-29, CALLE 12 No. 7-35, CALLE 12 No. 7-57, CALLE 12 No. 7-61, ANTES HOY EN DIA CALLE 12 No. 7-35, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-02-0037-0009-000, 01-02-0037-0010-000, 01-02-0037-0011-000, 01-02-0037-0012-000, 01-02-0037-0013-000, 01-02-0037-0014-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 31.60 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 12 EN MEDIO, SUR: 31.60 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE AGUSTIN SALINAS RODRIGUEZ; ESTE: MIDE 16.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE DARLING XIOMARA MONTERO ARRIETA, OESTE: MIDE 16.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE JOSE VICENTE SUIC RINCONES. CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS CINCO PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (505.60M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por AMALFI SORAYA SALINAS RODRIGUEZ, identificada con Cedula numero 40.982.362 expedida en la ciudad de Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 05 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 5 DE diciembre de 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico secretaria de planeacion

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 12 DE diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CARRERA 7 No. 3-19, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-01-0048-0011-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 16.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE JOSE ORLANDO LOPEZ CRUZ, SUR: 16.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE CARMEN RIVADENEIRA GOMEZ; ESTE: MIDE 12.70 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE JUDITH CECILIA FERNAN-

DEZ MARULANDA, OESTE: MIDE 13.50 METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 7 EN MEDIO. CON UN AREA TOTAL DE DOSCIENTOS NUEVE PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (209.60M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por SILENA JULIETH NUÑEZ SALINAS, identificada con Cedula numero 1.127.533.199 expedida en Panama.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 5 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 5 DE diciembre de 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico secretaria de planeacion

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 12 DE diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CARRERA 10A No. 33-51, de la nomenclatura urbana del municipio de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0295-0008-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 8.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ANA PAULINA PUSHAINA PIMENTA, SUR: 9.00 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 34 EN MEDIO; ESTE: MIDE 14.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE EDIS MEDINA, OESTE: MIDE 14.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 10ª EN MEDIO. CON UN AREA TOTAL DE CIENTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS (119.00M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por LEINER LEININ MOSCOTE IGUARAN, identificada con Cedula numero 1.118.824.361 expedida en la ciudad de Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 16 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 16 DE diciembre de 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico secretaria de planeacion

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 23 DE diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CARRERA 4 No. 3ª-26, de la nomenclatura urbana del corregimiento de Galán, Distrito de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 174-01-0012-0011-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 30.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE JUAN GIL PINEDO, SUR: 30.00 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 34 EN MEDIO; ESTE: MIDE 9.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL DISTRITO, OESTE: MIDE 9.30 METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 4 EN MEDIO. CON UN AREA TOTAL DE DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (274.50M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por DEMELZA MELISA CUESTAS MOSCOTE, identificada con Cedula numero 1.118.843.888 expedida en la ciudad de Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 16 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 16 DE diciembre de 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico secretaria de planeacion

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 23 DE diciembre de 2024

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicado en la CALLE 53 No. 7E-44, de la nomenclatura urbana del municipio de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-01648-0001-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 8.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE DIANA PEREZ, SUR: 8.00 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 53 EN MEDIO; ESTE: MIDE 19.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE LUIS PEREZ, OESTE: MIDE 19.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE YAMILETH SILGADO. CON UN AREA TOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (152.00M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por ARIANIS SUJEY QUINTERO RODRIGUEZ, identificada con Cedula numero 1.121.329.706 expedida en la ciudad de Villa Nueva-La Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 5 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 5 DE diciembre de 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico secretaria de planeacion

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERIA DE LA ALCALDIA DISTRIAL EL DIA 12 DE diciembre de 2024

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 247
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRIAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la resolución de propiedad horizontal No. 255 del dieciséis (16) de diciembre de 2024, a la sociedad CONSTRUCTORA MELO S.A.S. identificada con Nit numero 901607119-2 representada legalmente por el señor ELIECER ALFONSO MELO REDONDO, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.123.401.714 expedida en Dibulla-La Guajira, quien otorga poder amplio y suficiente a la señora YEIMIS YOHANA MEDINA SIERRA, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.118.859.412 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar resolución de propiedad horizontal, a la sociedad CONSTRUCTORA MELO S.A.S. identificada con Nit numero 901607119-2 representada legalmente por el señor ELIECER ALFONSO MELO REDONDO, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.123.401.714 expedida en Dibulla-La Guajira, quien otorga poder amplio y suficiente a la señora YEIMIS YOHANA MEDINA SIERRA, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.118.859.412 expedida en Riohacha-La Guajira, solicitado ante la Secretaría de Planeación Distrital la modificación de los coeficientes de copropiedad, los planos de alinderamiento y cuadro de áreas sometidos al régimen de propiedad horizontal en un lote de terreno de su propiedad, para que del lote de mayor extensión se determinen los porcentajes de áreas para el conjunto residencial MURANO SEVEN, que consta de trece (13) viviendas unifamiliares de dos pisos y un área social, cuyos derechos de propiedad lo acredita mediante el registro de instrumentos publico de Riohacha, certificado de tradición y libertad, matrícula inmobiliaria numero 210-40767 y código único de identificación catastral No. 01-04-0038-0023-000.

ARTICULO SEGUNDO: informar a la sociedad CONSTRUCTORA MELO S.A.S. identificada con Nit numero 901607119-2 representada legalmente por el señor ELIECER ALFONSO MELO REDONDO, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.123.401.714 expedida en Dibulla-La Guajira, de las obligaciones que adquiere con la presente licencia.

1. Con la escritura pública debe adicionar el régimen de propiedad horizontal.
2. Debe protocolizar la licencia de propiedad horizontal.
3. Anexar con la escritura pública una copia de los planos aprobados para la propiedad horizontal

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición tiene validez de un (1) año y de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del decreto 1077 de 2015, debe ser publicada en la parte resolutoria de la licencia por ambas partes, por el titular en un periodo de amplia circulación en el distrito y por la secretaria de planeación en la página electrónica de la oficina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024.

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional u. Secretaria de Planeacion

Cámaras grabaron la acción Delincuentes hurtan dos celulares en frente de una vivienda en el barrio Paraíso de Maicao

La comunidad maicaera está preocupada por los altos índices de atracos que se vienen generando en el municipio fronterizo de Maicao, ya que la delincuencia se ha desatado en los últimos días del mes de diciembre, tanto que han llegado a arrebatar las pertenencias de las personas justo frente de sus propias viviendas.

La noche del domingo 15 de diciembre un acto delincuenciaal quedó registrado en videos de cámaras de seguridad cuando dos sujetos atracaron a dos personas en el momento que ingresaban a su residencia logrando llevarse dos teléfonos celulares de alta gama intimidando a las víctimas con armas de fuego.

El hecho se registró en la calle 8 con carrera 26 del barrio Paraíso del municipio fronterizo de Maicao, en donde se observa cuando los sujetos llegaron hasta una tienda para atracar a unas personas que se encontraban comprando, pero el delincuente no pudo atracarlas.

En el video se observa que uno de los sujetos desciende de la moto y verifica la zona alrede-



Este es uno de los ladrones de celular.

dor de la tienda, cuando ven que dos personas en compañía de un menor de edad intentan ingresar a una vivienda y el sujeto las intimida arrebatándoles sus celulares para luego huir con rumbo desconocido.

Los habitantes del municipio de Maicao hacen un llamado a las autoridades competentes para ejercer mayores controles en los barrios y sectores debido a la presencia de este tipo de personas que afectan la seguridad y sana convivencia en la entidad fronteriza.

La lista la encabeza alias 'Iván Mordisco'

Gobierno nacional ofrece recompensa de hasta \$500 millones por captura de 78 actores criminales en el país

El departamento de La Guajira a través de la Policía Nacional se une a la acción del Ministerio de Defensa Nacional, en coordinación con las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación, en la puesta en marcha de la operación 'Themis 2.0', con el objetivo de capturar a los responsables de homicidios en contra de defensores de derechos humanos, líderes sociales y firmantes del proceso de paz en Colombia.

En el marco de esta es-

trategia se ha priorizado la captura de 78 actores criminales, que serían los responsables de las afectaciones que se vienen presentando contra defensores de derechos humanos, líderes sociales y firmantes de paz en todo el territorio colombiano.

Encabezando esta lista se encuentra Néstor Gregorio Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco', líder del grupo disidente Estado Mayor Central (EMC), una organización formada por excombatientes de las Farc-EP que rechazaron los Acuerdos de Paz. Alias 'Iván Mordisco' es señalado como el principal enemigo público del país, responsable de múltiples actos violentos y actividades ilícitas.

Las autoridades ofrecen una recompensa de hasta 500 millones de pesos por información que facilite la captura de cualquiera de ellos.

Por su parte, alias 'Cholinga' lideraría el frente Dagoberto Ramos.

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com

Estaban en una celebración consumiendo bebidas embriagantes Hombre fue asesinado de varios disparos en medio de supuesta riña en el barrio Santander de Maicao

Como Ricardo de Jesús Enrique Carrasquilla de 35 años de edad, fue identificado el hombre que falleció en un centro asistencial luego de recibir varios disparos en medio de un presunto hecho de intolerancia que desencadenó una riña.

El hecho se registró la madrugada del lunes 16 de diciembre en una vivienda ubicada en la calle 6 con carrera 18, barrio Santander del municipio fronterizo de Maicao. El hombre fue llevado herido de gravedad a un centro asistencial en donde al poco tiempo de ingresar falleció producto de las

heridas, según informaron los galenos en turno a los uniformados.

La fuente policial informó que fueron notificados de lo sucedido, por lo que decidieron trasladarse de manera inmediata hasta el lugar de los hechos hallando la vivienda cerrada. Al ingresar en la terraza trasera encontraron que había rastro de sangre por lo que se determinó que ocurrió un hecho violento.

Al realizar las labores de vecindario los uniformados establecieron que las personas se encontraban en medio de una celebración consumiendo bebidas embriagantes y

que en determinado momento se desencadenó un hecho de intolerancia, lo que llevó a dos sujetos a desenfundar un arma y dispararle a la víctima para luego salir huyendo del sitio con rumbo desconocido.

Hasta el centro asistencial llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue de Medicina Legal de Maicao para la necropsia correspondiente; asimismo, adelantan las investigaciones para dar con la ubicación e identidad de los victimarios.



Como Ricardo Enrique Carrasquilla fue identificado el hombre baleado en el barrio Santander de Maicao.

Debió ser remitido a un centro de mayor complejidad Un guarda de seguridad resultó herido en accidente de tránsito en la vía Uribia - Manaure

Un guarda de seguridad sufrió un fuerte accidente de tránsito la noche del domingo 15 de diciembre cuando se desplazaba en su motocicleta en la vía que conduce de Uribia hacia Manaure, y fue embestido por un vehículo que ocasionó que se saliera de la carretera.

La víctima fue identificada como Edwin García Molina, natural del municipio de Manaure, quien labora como guarda de seguridad de una clínica en Uribia, y retornaba a su residencia luego de terminar su jornada laboral.

Se pudo conocer que luego del incidente, al-



Edwin García Molina retornaba a su residencia luego de terminar su jornada laboral.

gunas personas llegaron a prestarle los primeros auxilios mientras esperaban la ambulancia para trasladarlo a un centro asistencial, al tiempo que informaron de lo sucedido a las autoridades quienes iniciaron las investigaciones para determinar cómo ocurrieron los hechos.

Al llegar a la E.S.E Hospital Armando Pabón López, fue atendido de urgencia por parte de los galenos de turno quienes confirmaron que García Molina presentó fractura en ambas piernas y múltiples contusiones en el cuerpo, por lo que tuvo que ser remitido a un centro de mayor complejidad

DESTACADO
En el Hospital Armando Pabón López, fue atendido por parte de los galenos quienes confirmaron que García Molina presenta fractura en ambas piernas y múltiples contusiones.

en Riohacha.

Las autoridades llegaron hasta el lugar de los hechos y al centro asistencial para iniciar las investigaciones por lo que esperan que se logre determinar modo, tiempo y circunstancia del siniestro vial.

Para garantizar la seguridad en las vías de La Guajira 'Viaje Seguro', estrategia de la Gobernación, Fuerza Pública y autoridades



De la estrategia hacen parte más de mil policías y tropas de cinco batallones de la región.

Desde las vías, las autoridades de La Guajira ratifican el despliegue de tropas de la Fuerza Pública para reforzar la seguridad en las diferentes rutas del Departamento y darle un parte de tranquilidad a propios y visitantes.

El secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez; el Comandante del Departamento de Policía Guajira, coronel Diego Montaña y el general Royer Gómez Herrera, comandante de la I División del Ejército Nacional, le hacen seguimiento a la medida, la cual también integra a la Fiscalía General de la Nación, Migración Colombia y otras

instituciones.

De esta estrategia 'Viaje Seguro', hacen parte más de mil policías del plan Navidad 'Familias Felices', así como las tropas de los batallones de Artillería Antiaéreo, Armas Combinadas, La Majayura, Matorros y Cartagena, que están aportando más de 5 pelotones en puntos estratégicos, con todas las capacidades de inteligencia militar, tecnológicas y logísticas, para que conductores, pasajeros y turistas, se sientan seguros.

El propósito es tener vías más seguras gracias a la puesta en marcha del Escuadrón de Seguridad Vial y el compromiso de todas las instituciones

policivas, militares y civiles, que operan de manera conjunta, como lo solicitó el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.

"Vamos a establecer un Puesto de Mando Unificado, permanente durante esta temporada, para reforzar la seguridad en las vías del departamento de La Guajira", informó el secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez.

Policía, Ejército, el Gau-la y Migración hacen presencia de manera conjunta en puntos neurálgicos como terminales de transporte, hoteles y puestos de control, a lo largo y ancho del Departamento peninsular.